



PIRINEOS  
PYRÉNÉES



ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C – OFERTA ECONÓMICA

MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TITULADO:  
**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DINAMIZACIÓN Y REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA  
DEL ÁREA FUNCIONAL CENTRO (AFC)** con nº de expediente AECTPP-2023-5

---

Siendo las 10:00 h del día 07 de septiembre de 2023, se reúne, mediante videoconferencia y en un acto público, la mesa de contratación formada por las personas abajo relacionadas (en conformidad con lo estipulado en el artículo 326, punto 6 de la LCSP)

- Presidente: D. David SÁNCHEZ FRAILE
- Vocal asesor servicios jurídicos: D<sup>a</sup> Cristina GARCÍA GRACIA
- Vocal funciones control presupuestario: D. Andrés OLLOQUI MARTIN
- Secretaria: D<sup>a</sup> Erika PACHE BAQUERO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los miembros del órgano de asistencia manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y asimismo se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del contrato. Los presentes han firmado, a tales efectos, el correspondiente DACI.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizó el día 08 de agosto de 2023 a las 15:00 h.



Se inicia la sesión recordando que, en la reunión anterior, apertura y valoración del sobre AB, se solicitó a Santiago Fábregas Reigosa, coordinador de proyectos de la AECT Pirineos-Pyrénées, que realizara el examen técnico de la memoria aportada por el licitador DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. en un plazo de siete días, para la posterior revisión y validación por la mesa de contratación.

Dicha valoración se fundamenta en un informe técnico emitido con fecha 28 de agosto de 2023, que describe la estructura de la memoria presentada y puntúa la metodología para el desarrollo de los trabajos, el carácter transfronterizo del equipo técnico, la disponibilidad y compromiso del equipo técnico, así como el programa de trabajo.

La puntuación global del sobre AB de la empresa DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A. se refleja en la tabla siguiente:

Memoria Técnica		1. DEX
<b>1. CRITERIO: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (Hasta 21 puntos).</b>		18,0
A. Metodología MUY DETALLADA: 15 < puntos ≤ 21	Valor 15,0 ≤ P ≤ 21,0	
B. Metodología DETALLADA: 10 < puntos ≤ 15	10,0 ≤ P < 15,0	
C. Metodología INSUFICIENTE: 0 < puntos ≤ 10.	0 ≤ P < 10,0	
<b>1. CONSIDERACIONES</b>		
1. Buena aproximación para disponer de una visión transversal e integrada en referencia a otras fronteras europeas 2. Buen planteamiento del contexto del programa POCTEFA y las Áreas Funcionales respecto a los retos y estrategias posibles a implementar. 3. Visión común y compartida para la implicación del territorio y apoyo de otros mecanismos de financiación 4. Correcto planteamiento de la estructura a desarrollar en la estrategia territorial integrada 5. Realización de diagnóstico inicial del territorio correcto. 6. Buen planteamiento de la imbricación de la estrategia territorial integrada con otras políticas públicas 7. Muy buena propuesta para la animación y dinamización de los actores más significativos del territorio, incluyendo cuestionarios individuales y grupos temáticos (propuesta de tres reuniones con cada GT) 8. Correcta propuesta para la redacción y aprobación de la Estrategia Territorial Integrada. 9. Buena propuesta para la preparación de la bases de la convocatoria de proyectos del AFC con los actores competentes del territorio 10. Buena propuesta para el seguimiento interno entre adjudicatario y adjudicador y el control de calidad en el conjunto del contrato		
<b>2. CRITERIO: CARÁCTER TRANSFRONTERIZO DEL EQUIPO TÉCNICO (Hasta 12 puntos).</b>		9,0
A. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico ALTO. 8 < puntos ≤ 12	Valor 8,0 ≤ P ≤ 12,0	
B. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico MEDIO. 5 < puntos ≤ 8	5,0 ≤ P < 8,0	
C. Carácter transfronterizo del Equipo Técnico BAJO. 0 ≤ puntos ≤ 5	0 ≤ P < 5,0	
<b>2. CONSIDERACIONES</b>		
1. Experiencia y conocimiento de las exigencias y necesidades para la correcta realización del trabajo. 2. Experiencia en el territorio AFC, en particular para la redacción del programa POCTEFA 2021-2027 y en preparación, coordinación y evaluación de diferentes proyectos del POCTEFA 2014-2020 3. Equipo técnico con competencia lingüística FR-ES		
<b>3. CRITERIO: DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO DEL EQUIPO TÉCNICO (Hasta 6 puntos).</b>		2,0
A. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico ALTO. 5 < puntos ≤ 6	Valor 5,0 ≤ P ≤ 6,0	
B. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico MEDIO. 3 < puntos ≤ 5	3,0 ≤ P < 5,0	
C. Disponibilidad y compromiso del Equipo Técnico BAJO. 0 ≤ puntos ≤ 3	0 ≤ P < 3,0	
<b>3. CONSIDERACIONES</b>		
1. Equipo multidisciplinar de expertos y especialistas en los dominios de la cooperación, el desarrollo territorial, y los objetivos principales para la cooperación para la nueva política de Cohesión y Territorial 2. Especialista que cumplen adecuadamente las exigencias de los pliegos respecto al equipo técnico 3. No detalla la disponibilidad y compromiso de los medios personales de forma cuantitativa tal como se pide en el ANEXO V		
<b>4. CRITERIO: PROGRAMA DE TRABAJO (Hasta 6 puntos).</b>		5,5
A. Programa de trabajo MUY DETALLADO: 5 < puntos ≤ 6	Valor 5,0 ≤ P ≤ 6,0	
B. Programa DETALLADO: 3 < puntos ≤ 5	3,0 ≤ P < 5,0	
C. Programa INSUFICIENTE: 0 < puntos ≤ 3	0 ≤ P < 3,0	
<b>4. CONSIDERACIONES</b>		
1. Programa de trabajo muy detallado diferenciando acciones, contenido, entregable y calendario 2. Descripción muy detallada de los contenidos a realizar. 3. Programa de trabajo ajustado a los plazos establecidos 4. Programa de trabajo muy bien reflejado en esquema simplificado y mediante un diagrama de GANTT		
1. DEX		34,50
Puntuar cada apartado, sólo ceidas en blanco		Valor máximo: 45

Como paso previo a la apertura económica, la mesa de contratación determina si la oferta presentada cumple las características técnicas exigidas en el Anexo IX del PCAP, criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa.



La Mesa de Contratación tras haber examinado la propuesta ofertada por

**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.**

concluye que **cumple con los requisitos técnicos exigidos en el ANEXO IX, aceptando la valoración de los criterios sujetos a evaluación previa de la oferta contenida en el informe técnico solicitado**, por lo que se procede a la evaluación y valoración de la oferta económica presentada por esta (1) empresa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre oferta económica (sobre C) en el que se asigna la puntuación de acuerdo con las fórmulas establecidas en el Anexo X del PCAP, criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior.

precio base licitación (IVA excluido)	precio base licitación (IVA incluido)	oferta económica licitador (IVA excluido)	oferta económica licitador (IVA incluido)	baja sobre precio base	incurre en presunción de baja anormal
24.793,39 €	30.000,00 €	20.000,00 €	24.200,00 €	19,33%	no

En virtud de los criterios establecidos en el Anexo X del PCAP, el resultado de la puntuación del sobre C queda de la siguiente manera:

		<i>Puntuación sobre C</i>
<b>DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.</b>		
OFERTA ECONÓMICA		<b>55,00</b>
	Total	<b>55,00</b>

La puntuación total de la oferta presentada por la empresa **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.** resulta la siguiente:

	Oferta técnica	Oferta económica	Puntuación Total
Licitador	Máximo 45 puntos	Máximo 55 puntos	Máximo 100 puntos
<b>DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.</b>	<b>34,5</b>	<b>55</b>	<b>89,5</b>

Evaluada y clasificada la oferta, la mesa de contratación acuerda por unanimidad:



PIRINEOS  
PYRÉNÉES



Formular ante el órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DINAMIZACIÓN Y REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DEL ÁREA FUNCIONAL CENTRO (AFC) con nº de expediente AECTPP-2023-5** a favor de la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP y que corresponde a la empresa **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES, S.A.** por un importe total de **24.200€ (veinticuatro mil doscientos euros)** IVA incluido, siendo el importe base 20.000€ y el importe IVA 4.200€.

Y sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión siendo las 10:45 h, de la que se levanta la presente acta, que es aprobada por unanimidad, en esta misma sesión, en el lugar y fecha arriba indicados.

PRESIDENTE : D. David Sánchez Fraile (titular)	
SECRETARIA: D <sup>a</sup> . Erika Pache Baquero (titular)	